

AUDITORES

29 de junio de 2023

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CENSOR JURADO DE CUENTAS

FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ

INFORME:

AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS PROYECTO HOMBRE (CESICA), REFERIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

AUDITORES

EMITIDO:

D. FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ, MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA E INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS DE ESPAÑA (ROAC).

DESIGNADO POR:

EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ESFL PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la **FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS-CESICA**, por encargo del Patronato de la Fundación.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales ESFL Pymes de la **FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS-CESICA**, en adelante **FUNDACIÓN CESICA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos ESFL Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones de explotación

Descripción:

Como consecuencia de las características de la Entidad, esta recibe una serie de subvenciones de explotación de cuantía relevante. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes involucrados y las particularidades de la entidad.

Respuesta del auditor:



Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la efectiva concesión de las subvenciones recibidas y que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales ESFL Pymes

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales ESFL Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales ESFL Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales ESFL Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar



dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales ESFL Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales ESFL Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales ESFL Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fernando Damas Estévez. N° ROAC 2554.

Firma



DAMAS ESTEVEZ FERNANDO

2023 Núm. 14/23/00245

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

29 de junio de 2023

C/Villalba Hervás nº15 4ºIZDA, 38002 Santa Cruz de Tenerife.

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL
31/12/2022 Y A 31/12/2021**

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	882.928,87	870.308,10
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	882.928,87	870.308,10
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	326.692,75	270.466,89
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	17.049,45	23.264,50
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.241,00	600,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	945,94	1.139,49
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	296.456,36	245.462,90
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.209.621,62	1.140.774,99

(*) Su signo puede ser positivo o negativo



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) PATRIMONIO NETO	1.267.808,59	1.284.140,11
A-1) Fondos propios	1.192.100,77	1.206.460,33
I. Dotación Fundacional / Fondos social	698.874,16	698.874,16
1. Dotación fundacional / Fondo social	698.874,16	698.874,16
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas	507.586,17	453.806,90
III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio (*)	-14.359,56	53.779,27
A-2) Ajustes por cambios de valor (*)	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.707,82	77.679,78
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	-58.186,97	-143.365,12
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	-266.021,23	-208.911,20
1. Deudas con entidades de crédito	-268.152,47	-208.995,58
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	2.131,24	84,38
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.807,45	65.546,08
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	83.807,45	65.546,08
VII. Periodificaciones a corto plazo	124.026,81	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.209.621,62	1.140.774,99



Firmado digitalmente por: 41892715D
ANTONIO HERNANDEZ (R:
G38228102)
Fecha y hora: 22.06.2023 12:16:40

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A 31/12/2022 Y A 31/12/2021

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	2.219.523,26	2.066.924,73
a) Cuotas de asociados y afiliados	31.979,84	36.780,55
b) Aportaciones de usuarios	133.243,84	123.022,62
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.827,56	2.073,53
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.052.472,02	1.905.048,03
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6.215,01	5.416,74
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	-29,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-29,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-116.919,62	-154.576,07
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-1.712.589,07	-1.476.402,45
9. Otros gastos de la actividad	-398.896,31	-370.448,92
10. Amortización del inmovilizado	-12.599,03	-11.018,46
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14. Otros resultados	3.226,94	-3.729,51
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	-12.038,82	56.137,06
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-3.692,70	-3.729,75
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	1.371,96	1.371,96
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	-2.320,74	-2.357,79
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-14.359,56	53.779,27
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)	-14.359,56	53.779,27
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL		



PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	0,00	600,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	0,00	600,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	-600	-8.112,00
2. Donaciones y legados recibidos	-1.371,96	-1.371,96
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-1.971,96	-9.483,96
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-1.971,96	-8.883,96
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-16.331,52	44.895,31

* Su signo puede ser positivo o negativo



Firmado digitalmente por: 41892715D
ANTONIO HERNANDEZ (R:
G38228102)
Fecha y hora: 22.06.2023 12:16:40

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	I
		Fecha del registro:	22/06/2023		

MEMORIA EJERCICIO 2022 FUNDACION CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS CESICA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

La Fundación Canaria Centro de Solidaridad de la Islas Canarias CESICA se fundó en el año 1990 con sede social en C/Pedro Doblado Claverie N 34 de Santa Cruz de Tenerife y fue inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Canarias con fecha 15 de Febrero de 1990 y número 21 con el fin y actividades que se recogen en el artículo 6º Capitulo III de su escritura de constitución que es el siguiente: **Estudio, Prevención, Asistencia, Orientación, Atención Integral, Inserción Social y Laboral, de personas con problema de adicciones y sus familias, dentro del Proyecto Educativo de Proyecto Hombre Canarias**, , además de contratar y realizar actividades de formación, tanto de profesionales como de la población en general, en relación a la prevención e intervención social que favorezcan los fines propios de la misma, implantado para la consecución de tales fines, el programa "Proyecto Hombre".

En dicha escritura fundacional queda a cargo de los Órganos de Gobierno de la misma la concreción y el desarrollo de sus programas de actividades, las cuales en el pasado ejercicio continuó y potenció los siguientes programas Educativos– Terapéuticos:

CENTROS DE DÍA: dónde se recibe la demanda de información y se inicia el itinerario terapéutico. El centro de Día es ambulatorio y las actividades principales son:

- Entrevistas de evaluación y diagnóstico
- Entrevistas motivacionales
- Terapia individual
- Terapia grupal
- Terapia de familias
- Talleres Formativos: prevención de recaídas, gestión de emociones, habilidades sociales, habilidades cognitivas, búsqueda activa de empleo
- Convivencias

CENTROS RESIDENCIALES: ingresan las personas en exclusión social o en riesgo de estarlo, para iniciar el tratamiento; y pacientes que desde el tratamiento ambulatorio no logran la contención del consumo. La estancia en el centro residencial viene definida en el plan de trabajo, y dependerá de la realidad de cada persona.

El centro residencial es en régimen de internamiento y las actividades principales son:

- Acompañamiento psico - educativo 24 horas
- Servicio de alojamiento, estancia, necesidades básicas, atención médica
- Terapia individual
- Terapia grupal
- Talleres formativos
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Asesoramiento terapéutico, educativo y social
- Visitas y llamadas familiares

PISO SILVA: se trata de una herramienta para la inserción socio laboral de los/as usuarios/as que una vez finalizada la fase de rehabilitación, se encuentran en las últimas fases de tratamiento, y necesitan de un recurso de alojamiento normalizado para iniciar un itinerario de búsqueda activa de empleo.



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

PROYECTO ASIETA: está enmarcado en la Red de Dispositivos de Apoyo para el colectivo de personas con problemas de adicciones de Proyecto Hombre Canarias. Va dirigido al colectivo de personas adultas con alta desestructuración personal, familiar y social, a consecuencia de una cronificación de conductas adictivas a una o varias sustancias. Esta situación ha provocado un deterioro físico, personal y familiar, así como de relaciones sociales, que hacen que el individuo se encuentre en grado de exclusión social o en riesgo de estarlo.

OTROS PROYECTOS:

Promoción y Sensibilización
Formación
Programa de Voluntariado

ÁREA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Prevención Universal:

Programa de prevención escolar "Entre Tod@s"
Programa de prevención escolar "Juego de Llaves"
Programa de prevención escolar "Tejiendo Lazos"
Programas de prevención comunitaria: "Muévete Conmigo", "Implic-arte", "Formación para Agentes Comunitarios"
Escuela de familias ON LINE

Prevención Selectiva:

Programa de prevención familiar "A tiempo"
Programa de prevención escolar "Rompecabezas"

Prevención Indicada:

Programa NOVA: atención a familias con hijos/as adolescentes/menores con problemática social asociada a consumo de cannabis y alcohol.
Reinicia-T: atención de adolescentes de adicciones sin sustancias, TIC,s

Prevención Laboral:

Diseño de proyectos de prevención en el ámbito empresarial o institucional.
Formación para empresas y entidades.

Se debe hacer hincapié en la formación continua y de reciclaje de los profesionales que trabajan en esta institución

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:

A.- IMAGEN FIEL:

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en la medida que el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General Contable 2007 no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

C.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

D.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

E.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

F.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

G.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

H.- CORRECCIÓN DE ERRORES:

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:

La propuesta de aplicación del resultado negativo del ejercicio 2022 de 14.359,56 euros por parte del Patronato de la Fundación es compensarlo con resultados positivos futuros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION:

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible:



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

El inmovilizado con que cuenta la Fundación es el programa de contabilidad adquirido por la misma para llevar a cabo la confección de la contabilidad de la entidad.

4.2.- Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico:

La entidad no dispone en la actualidad de bienes de este tipo.

4.3.- Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

El inmovilizado con que cuenta la Fundación es el imprescindible para llevar a cabo la actividad que desarrolla para el cumplimiento de su fin, el cual ha quedado definido en el apartado 1 de la presente memoria. Las amortizaciones llevadas a cabo en los bienes del inmovilizado material se han efectuado con los coeficientes aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 12.599,03 euros y su deterioro de 0 euros.

4.4.- Inversiones inmobiliarias:

La entidad no dispone de ninguna inversión inmobiliaria.

4.5.- Créditos y débitos de la actividad propia:

No hay al final del ejercicio

4.6.- Permutas:

No hay permutas.

4.7- Instrumentos financieros:

Se registran aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Fundación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Fundación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. En la actualidad la entidad no tiene ningún préstamo.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.8.- Existencias:

No se consideran ya que al realizar la Fundación actividades de servicios no son significativas.

4.9.- Transacciones en moneda extranjera:

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.10.- Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

4.11.- Ingresos y gastos:

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

4.12.- Provisiones y contingencias:

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13.- Gastos de personal:

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la entidad con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.14.- Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.15.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen elementos de esta naturaleza.

5 y 6. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO:



A.1. Inmovilizado material:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIAL	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00			0,00		0,00
211	Construcciones	819.564,60	0,00			0,00		819.564,60
212	Instalaciones técnicas	0,00	0,00			0,00		0,00
213	Maquinaria	21.646,36	8.169,81			0,00		29.816,17
214	Utilaje	1.776,24	0,00			0,00		1.776,24
215	Otras instalaciones	39.407,24	0,00			0,00		39.407,24
216	Mobiliario	99.019,34	5.600,79			0,00		104.620,13
217	Eq. proceso información	27.086,55	11.449,20			0,00		38.535,75
218	Elementos de transporte	65.757,31	0,00			0,00		65.757,31
219	Otro inmovilizado mat.	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO INICIAL	(+) Dotaciones		(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
21x	Inmovilizado Material	203.949,54	12.599,03					216.548,57

A.2. Inversiones inmobiliarias:

No hay inversiones inmobiliarias.

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

A.3. Bienes del Patrimonio Histórico:

No hay bienes del Patrimonio Histórico.

A.4. Inmovilizado intangible:

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:



	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencia o traspaso de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00	0,00			0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00	0,00			0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00	0,00			0,00		0,00
203	Propiedad Industrial	0,00	0,00			0,00		0,00
204	Fondo de comercio	0,00	0,00			0,00		0,00
205	Derechos de traspaso	0,00	0,00			0,00		0,00
206	Aplicaciones Informáticas	5.203,46	0,00			0,00		5.203,46
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00		0,00		0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00		0,00		0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00		0,00		0,00		0,00
203	Propiedad Industrial	0,00		0,00		0,00		0,00
204	Fondo de comercio	0,00		0,00		0,00		0,00
205	Derechos de traspaso	0,00		0,00		0,00		0,00
206	Aplicaciones informáticas	5.203,46		0,00		0,00		5.203,46

7 y 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y BENEFICIARIOS:

DATOS EN CCAA 2022/2021

IMPACTO PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

PROGRAMA/ SERVICIO	AÑO	GRAN CANARIA	TENERIFE	CANARIAS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	2022	212 CASOS	240 CASOS	452 CASOS
	2021	232 CASOS	214 CASOS	446 CASOS
CENTROS DE DÍA	2022	259 CASOS	390 CASOS	649 CASOS
	2021	313 CASOS	364 CASOS	677 CASOS
CENTROS	2022	58 CASOS	76 CASOS	134 CASOS

CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

RESIDENCIALES		2021	51 CASOS	75 CASOS	126 CASOS
PROGRAMA DE FAMILIAS		2022	280 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS	490 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS	770 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS
		2021	1.106 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS	1.107 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS	2.213 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS
PISO SILVA		2022	-	12 PERSONAS	12 PERSONAS
		2021		6 PERSONAS	6 PERSONAS
PROGRAMA DE ALCOHOL (Centro Residencial Ítaca)		2022	-	115 PERSONAS	115 PERSONAS
		2021	-	125 PERSONAS	125 PERSONAS
PROGRAMA INSOLA-FSE		2022	-	25 PERSONAS	25 PERSONAS
		2021	45 PERSONAS		45 PERSONAS

		GRAN CANARIA	TENERIFE	CCAA
PROGRAMA NOVA PREVENCIÓN INDICADA CASOS: unidades familiares (UF), familias (F) y adolescentes sin apoyo (U)	2021	54 INFORMACIONES 53 CASOS ATENDIDOS	82 INFORMACIONES 83 CASOS ATENDIDOS	136 INFORMACIONES 136 CASOS ATENDIDOS
PROGRAMA NOVA PREVENCIÓN INDICADA CASOS: unidades familiares (UF), familias (F) y adolescentes sin apoyo (U)	2022	44 INFORMACIONES 50 CASOS ATENDIDOS	91 INFORMACIONES 95 CASOS ATENDIDOS	135 INFORMACIONES 145 CASOS ATENDIDOS

IMPACTO PREVENCIÓN INDICADA: PROGRAMA NOVA

PROGRAMA:	2021	2022
PREVENCIÓN UNIVERSAL ÁMBITO ESCOLAR Y FAMILIAR: "JUEGO DE LLAVES"	2.890	4.717 PERSONAS
PREVENCIÓN UNIVERSAL ÁMBITO FAMILIAR: "TEJIENDO LAZOS"	197 PERSONAS	135 PERSONAS
PREVENCIÓN UNIVERSAL ÁMBITO COMUNITARIO: "ATENCIÓN SE VISIONA" "IMPLICARTE" "MAYORES"	— no había programa	444 PERSONAS
PREVENCIÓN UNIVERSAL DIFERENTES ÁMBITOS/ ACCIONES FORMATIVAS: "Formación de Agentes Preventivos"	394 PERSONAS	2.125 PERSONAS



CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

IMPACTO	PREVENCIÓN SELECTIVA ÁMBITO ESCOLAR: "ROMPECABEZAS":	355 PERSONAS	497 PERSONAS
	PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL	35 PERSONAS	780 PERSONAS
	TOTAL IMPACTO	3.871 PERSONAS	8.698 PERSONAS

PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar - Otros					326.692,75	270.466,89
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total					326.692,75	270.466,89

10. PASIVOS FINANCIEROS:

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros						
Otros						
Total						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	-268.152,47	-208.995,58			84,38	84,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros						
Otros					65.546,08	65.546,08
Total	-266.021,23	-208.911,20			65.630,46	65.630,46



11. FONDOS PROPIOS:

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2021, ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.				
1. Dotación fundacional/Fondo social.	698.874,16	0,00	0,00	698.874,16
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas voluntarias.	453.806,90	53.779,27	0,00	507.586,17
III. Reservas especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio.	0,00	0,00	0,00	0,00

12. SITUACIÓN FISCAL:

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

RESULTADO CONTABLE:			-14.359,56
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	2.244.696,73	2.231.347,08
	Otras diferencias	1.009,91	
			13.349,65
			1.009,91

CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0.00



13. INGRESOS Y GASTOS:

Se adjunta cuadro de gastos e ingresos del ejercicio 2022:

GASTOS		INGRESOS	
Compras y Aprovisionamientos	113.348,56	Del Estado IRPF	162.037,98
		Plan Nacional sobre drogas	32.916,25
		Fondo Social Europeo (INSOLA) De la Comunidad Autónoma	28.671,30
Trabj. Realizados por otras empres	3.571,06	D.Gral. Salud Pública	959.936,00
		D.Gral. Política Social	100.842,33
		SCE Convenio Desempleados	90.737,64
		IRPF Autonómico	55.463,12
Arrendamientos	164.306,83	Cabildos	
Reparaciones y Conservación	51.763,97	Cabildo Insular Gran Canaria	77.800,00
		Cabildo Insular de Tenerife IASS	40.000,00
		Cabildo Insular de La Palma	23.478,00
Serv. Profesionales Independientes	45.739,16	Ayuntamientos	
		Ayuntamiento Las Palma de GC	22.975,22
Primas de Seguros	18.761,09	Ayuntamiento S/C de Tfe.	51.458,67
		Ayuntamiento Breña Alta	1.000,00
Servicios Bancarios	4.527,28	Servicios Prevención	
		Ayuntamiento Las Palmas de GC	156.473,22
		Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	17.100,00
Publicidad y Propaganda	4.056,07	Ayuntamiento Tazacorte	9.512,65
Suministros	41.484,74	Ayuntamiento de Candelaria	18.525,00
		Ayuntamiento de Tifaraje	5.000,00
Otros Servicios		Ayuntamiento Garachico	1.670,00
Viajes	10.339,60	D.Gral. Salud Pública	14.999,00
Mat. Oficina	11.996,41	Ayuntamiento El Rosario	2.340,00
Correos	689,28	Ayuntamiento de Mogán	1.985,00
Comunicaciones	16.299,63	Ayuntamiento Punta Gorda	5.000,00
Desplazamientos	890,35	Ayuntamiento de Adeje	29.997,00
Formación	12.667,34		
Varios	10.164,05	Ayuntamiento de la Matanza	924,00

CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

		Ayuntamiento de la Orotava	8.000,00
		Ayuntamiento La Laguna	2.085,00
		Rodritrol SL	775,00
		Asociación Mojo de Caña	1.198,50
		AMPA el maestro	70,00
		Mensajeros de la Paz	640,00
		Hoteles BARCELO	19.456,00
		Otros Ingresos	
Otros tributos	3.193,22	Aportación usuarios	31.979,84
Salarios	1.354.877,06	Cuotas Afiliados	9.147,09
Indemnizaciones	2.782,17	Espacio Solidario	33.222,10
Seguridad Social	354.929,84	Recuperaciones diversas	6.215,01
		Campaña BIZUM	3.697,50
Otras perdidas en gestión cte.	5.631,39	Ingresos Extraordinarios	
		Beneficios otras operaciones	1.371,96
Otros gastos financieros	78,60	Fundación Caja Canarias	5.000,00
Gastos excepcionales	1.009,91	Fundación la Caja de Canarias	600,00
Amortizaciones Inmovilizado	12.599,03	Fundación Caixa	20.169,00
		Ingresos patrocinadores	1.827,56
		Donaciones y Legados	170.813,29
		Ingresos Excepcionales	4.236,85
Totales	2.245.706,64	Totales	2.231.347,08
RESULTADO	-14.359,56		

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

Se refleja en el siguiente cuadro el grado de cumplimiento de las rentas e ingresos.

	Excedente	Ajustes +	Base	Renta destinar	%	Rec. destinados	%
2017	89615,86	1500240,64	1589856,50	1112899,55	70	1511677,29	95
2018	130420,10	1822044,62	1952464,72	1366725,30	70	1948079,21	99
2019	46663,44	1974147,18	2020810,62	1414567,43	70	2017576,54	99
2020	32910,31	2045078,77	2077989,08	1454592,35	70	2068615,29	99
2021	53779,27	2021604,65	2075383,92	1452768,74	70	2064365,46	99
2022	-14.359,56	2245706,64	2231347,08	1561942,90	70	2218748,05	99

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

No hay operaciones con partes vinculadas.

16. OTRA INFORMACIÓN:

17.

1.- El número de trabajadores promedio de Proyecto Hombre Canarias durante el



CESICA
PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

ejercicio 2022 y 2021 (incluyendo las dos provincias) es el que se detalla a continuación:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Plantilla promedio	60,67	52,59

2.- Durante el ejercicio 2022, la Entidad no ha incorporado a su inmovilizado material ningún sistema ni equipo específico, ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medioambiente. No obstante, todos los bienes de equipo y maquinaria cumplen con la normativa vigente en esta materia. No se han recibido subvenciones ni se han producido ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

3.- Liquidación presupuesto 2022:

Respecto a los gastos es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Compras y Aprovisionamientos	70.913,77	113.348,56	- 42.434,79
Trabajos otras empresas	2.700,00	3.571,06	- 871,06
Arrendamientos	3.800,00	164.306,83	- 160.506,83
Reparaciones y Conservación	43.268,73	51.763,97	- 8.495,24
Servicios de Profesionales Independientes	24.600,00	45.739,16	- 21.139,16
Primas de Seguros	15.547,00	18.761,09	- 3.214,09
Suministros	28.374,04	41.484,74	- 13.110,70
Publicidad	-	4.056,07	- 4.056,07
Gastos Bancarios y Cuenta de Crédito	1.400,00	4.527,28	- 3.127,28
Otros Gastos	36.635,00		
* Viajes		10.339,60	
* Material Oficina		11.996,41	
* Correos y Paquetería		689,28	
* Teléfonos		16.299,63	
* Transportes y Desplazamiento		890,35	
* Formación de Terapeutas		12.667,34	
* Otros Gastos		10.164,05	
		63.046,66	- 26.411,66
Perdida Créditos Comerciales			
Otras perdidas en gestión corriente (659)	-	5.631,39	- 5.631,39
Otros Tributos (631)	800,00	3.193,22	- 2.393,22
Otros Gastos Financieros(669)	5.500,00	78,60	5.421,40
Gastos excepcionales(678)	-	1.009,91	- 1.009,91
Personal y Seguridad Social (640/642)	1.480.732,48	1.709.806,90	- 229.074,42
Indemnizaciones (641)	-	2.782,17	- 2.782,17
Amortizaciones Inmovilizado Material (681)	-	12.599,03	- 12.599,03
TOTALES	1.714.271,02	2.245.706,64	- 531.435,62

Respecto a los ingresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
INGRESOS ORDINARIOS.-			



CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

- Del Estado				
Ministerio de Trabajo MTAS IRPF	6.000,00	162.037,98	-	156.037,98
Plan Nacional sobre Drogas		32.916,25	-	32.916,25
- Del Gobierno Autónomo				
D. Gral. de Drogodependencia (Salud Pública)	959.936,00	959.936,00	-	-
D. Gral. de Derechos Sociales	90.000,00	100.842,33	-	10.842,33
SCE Desempleados	61.484,40	90.737,64	-	29.253,24
IRPF Autonómico	39.799,25	55.463,12	-	15.663,87
- Cabildos Insulares				
Cabildo Insular de Gran Canaria	77.800,00	77.800,00	-	-
Cabildo de Tenerife (IAS)	40.000,00	40.000,00	-	-
Cabildo de la Palma	30.500,00	23.478,00	-	7.022,00
- FSE INSOLA	61.979,43	28.671,30	-	33.308,13
- Ayuntamientos				
Ayuntamiento de S/C de Tenerife	50.000,00	51.458,67	-	1.458,67
Ayuntamiento de Las Palmas de G.C	22.975,22	22.975,22	-	-
Ayuntamiento de Breña Alta		1.000,00	-	1.000,00
- Servicios de Prevención				
Ayuntamiento de S/C de Tenerife		17.100,00	-	17.100,00
Ayuntamiento de Las Palmas de G.C	156.473,99	156.473,22	-	0,77
Ayuntamiento Tazacorte		9.512,65	-	9.512,65
Ayuntamiento de Candelaria		18.525,00	-	18.525,00
Ayuntamiento Tijarafe		5.000,00	-	5.000,00
Ayuntamiento de Garachico		1.670,00	-	1.670,00
Ayuntamiento El Rosario		2.340,00	-	2.340,00
Ayuntamiento Mogán		1.985,00	-	1.985,00
Ayuntamiento Punta Gorda		5.000,00	-	5.000,00
Ayuntamiento Adeje	28.000,00	29.997,00	-	1.997,00
Ayuntamiento la Matanza de Acentejo		924,00	-	924,00
Ayuntamiento la Orotava	8.000,00	8.000,00	-	-
Ayuntamiento de la Laguna		2.085,00	-	2.085,00
Dirección Gral. de Salud Pública		14.999,00	-	14.999,00
Rodritol S.L		775,00	-	775,00
Asociación Mojo de Caña		1.198,50	-	1.198,50
AMPA el Maestro		70,00	-	70,00
Mensajeros de la Paz		640,00	-	640,00
Hoteles Barceló		19.456,00	-	19.456,00
Recuperaciones Diversas		6.215,01	-	6.215,01
Remesas Afiliados	39.515,27	9.147,09	-	30.368,18
Aportaciones Espacio Solidario	16.807,46	33.222,10	-	16.414,64
Aportaciones de usuarios	25.000,00	31.979,84	-	6.979,84
Campaña BIZUM		3.697,50	-	3.697,50
Otros Ingresos Extraordinarios				
Beneficios operaciones Sub. Tornera		1.371,96	-	1.371,96
Fundación Caja Canarias		5.000,00	-	5.000,00
Fundación La Caja de Canarias		600,00	-	600,00
Fundación la Caixa		20.169,00	-	20.169,00



Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

Ingresos de patrocinadores		1.827,56	-	1.827,56
Donaciones y Legados		170.813,29	-	170.813,29
Ingresos excepcionales		4.236,85	-	4.236,85
Totales	1.714.271,02	2.231.347,08	-	517.076,06

4.- Los miembros del Patronato, no reciben ningún tipo de salario como tales miembros.

No hay ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS EJERCICIO 2022

ORGANISMO	CANTIDAD	FINALIDAD	AÑO	PERIODO APLICACIÓN	TOTAL IMPUTADO
MINISTERIO DE TRABAJO IRPF ESATAL	162.037,98	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
D.GRAL DERECHOS SOCIALES IRPF AUTONOMICO	55.463,12	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
D.GRAL SALUD PUBLICA	959.936,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
D.GRAL DERECHOS SOCIALES	100.842,33	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
SCE DESEMPLEADOS	90.737,64	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	77.800,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
CABILDO DE TENERIFE (IASS)	40.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
CABILDO DE LA PALMA	23.478,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)	28.671,30	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE TENERIFE (IMAS)	68.558,67	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO LAS PALMAS DE GC	179.448,44	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO BREÑA ALTA	1.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
MINISTERIO DE SANIDAD PLAN NACIONAL	32.916,25	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO DE ADEJE	29.997,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO LA OROTAVA	8.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
ASOCIACION MOJO DE CAÑA	1.198,50	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DIEIBMRE	100%
AYUNTAMIENTO CANDELARIA	18.525,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO DEL ROSARIO	2.340,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
HOTELES BARCELÓ	19.456,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO GARACHICO	1.670,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA	14.999,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
MENSAJEROS DE LA PAZ	640,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO LA LAGUNA	2.085,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%



CESICA

PROYECTO HOMBRE

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	22/06/2023		

AYUNTAMIENTO LA MATANZA	924,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO TIJARAFE	5.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO MOGAN	1.985,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO TAZACORTE	9.512,65	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AYUNTAMIENTO PUNTA GORDA	5.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
RODITROL SL	775,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
AMPA MAESTRO	70,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
ESPACIO SOLIDARIO	33.222,10	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
RECUPERACIONES DIVERSAS	6.215,01	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
REMESAS AFILIADOS	9.147,09		2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
APORTACIONES USUARIOS	31.979,84	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
CAMPAÑA BIZUM	3.697,50	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
INGRESOS EXCEPCIONALES	4.236,85	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
BENEFICIOS OPERACIONES	1.371,96	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
FUNDACION CAJA CANARIAS	5.000,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS	600,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
FUNDACION LA CAIXA	20.169,00	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
INGRESOS PATROCINADORES	1.827,56	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
DONACIONES Y LEGADOS	170.813,29	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%
TOTALES	2.231.347,08	GASTOS CORRIENTES	2022	ENERO/DICIEMBRE	100%

El movimiento de la partida de subvenciones en el balance ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
131 Donaciones y legados de capital	77.079,78	0,00	1.371,96	75.707,82
132 Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	77.679,78	0,00	1.371,96	75.707,82



Históricamente los objetivos y finalidades de las subvenciones se han cumplido por lo que las mismas no se han tenido que devolver o el importe devuelto no ha sido significativo.

Código:	PF 13	Fecha de creación de la plantilla:	30/03/2022	Versión	I
		Fecha del registro:	22/06/2023		

19. INVENTARIO:

Inmueble	Cedente	Años	Fecha cesión
C/Pedro Doblado Claverie	Gobierno de Canarias	Título precario	14/09/1990
C/Eulemiano Jurado	Gobierno de Canarias	Título precario	12/04/2011
C/Pedro José Sosa 15	Parroquia San Agustín	Título precario	01/01/2013
Centro Rdal. la Tomera	Cabildo Gran Canaria	Título precario	22/06/2007
Piso Silva	Gobierno de Canarias	Título precario	01/01/1997

En el ejercicio 2022 se contabilizan en ingresos y gastos el alquiler a precio de mercado de los inmuebles cedidos. Dicho valor se obtiene de los datos obtenidos a través de diversas consultas a inmobiliarias las cuales nos facilitan precios medios de las diversas zonas.

Santa Cruz de Tenerife a 22 de junio de 2023.

Fdo. Antonio Hernández
Presidente.



Firmado digitalmente por: 41892715D
ANTONIO HERNANDEZ (R:
G38228102)
Fecha y hora: 22.06.2023 12:16:40